

Honduras: no hay soluciones milagrosas ni precipitadas

Valentín Menéndez

Lo ocurrido en Honduras en los últimos meses nos reafirma que para la madurez democrática no se pueden tomar atajos ni por la derecha ni por la izquierda. Aunque muchos quisiéramos un progreso social mucho más rápido, la experiencia va demostrando que es imposible acortar los años y las generaciones.

Antes del 28 de junio

El 14 de junio –unas tres semanas antes del golpe de Estado del día 28– publica la Comisión Nacional de Pastoral de la Iglesia católica de Honduras un documento que tiene amplia repercusión en la prensa nacional y que comenzaba así: «Estamos viviendo una catástrofe de mayor intensidad que el seísmo que removió muchas estructuras físicas en nuestro territorio (...) Vemos cómo se hunde cada día más el sistema democrático con la pérdida de credibilidad y confianza de la población en sus instituciones (...) Pareciera que se ha olvidado al pueblo y al bien común, razón para la cual existe el Estado (...) Se busca solamente el beneficio personal o de

grupos, mientras las grandes mayorías siguen viviendo enormes problemas».

Esta es una descripción sintética de la situación nacional en donde chocan dos grupos que luchan por el poder: el Ejecutivo, por una parte, y, por otra, los poderes tra-

la «cuarta urna» era la propuesta de añadir a las tres urnas tradicionales en las elecciones generales del 29 de diciembre, una cuarta en la que se preguntara al pueblo si quería instaurar una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución

dicionales que han dominado el país en las últimas décadas, representados en los partidos políticos, los otros organismos del Estado y las organizaciones económicas. La tensión había ido creciendo a partir de la segunda mitad del año 2007 cuando el presidente Manuel Zelaya se acercó al mandatario venezolano Hugo Chávez, firmó el acuerdo de Petrocaribe y, en agosto del año siguiente, se incorporó a la Alianza Bolivariana para

los Pueblos de Nuestra América (ALBA). A medida que fue más fuerte la cercanía a Chávez, mayor fue la distancia hacia su propio partido y los otros poderes del Estado, por no mencionar al empresariado y a los dueños de los medios de comunicación.

En esta lucha por el poder, Zelaya y su grupo fueron perdiendo todas las batallas internas: el control de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento del Fiscal General del Estado y del Comisionado de los Derechos Humanos y, finalmente, cualquier puesto o cargo dentro de su propio partido Liberal.

No le quedaba otra salida que empujar el proyecto de la famosa «cuarta urna» que, si no fue la causa, sí constituyó la ocasión que propició el golpe. La «cuarta urna» era la propuesta de añadir a las tres urnas tradicionales en las elecciones generales del 29 de diciembre, una cuarta en la que se preguntara al pueblo si quería instaurar una Asamblea Constituyente para redactar una nueva Constitución.

Hay que decir que el juicio que se hacía de la presidencia de Zelaya no era muy positivo. Instituciones independientes y honestas –como el Foro Social de la Deuda Externa y Desarrollo Social de Honduras (FOSDEH), Caritas, Education Re-

sources Information Center (ERIC) y otras– sacaron el 17 de junio –once días antes del golpe– un pronunciamiento en pro de una verdadera renovación democrática participativa. En este documento, uno de sus párrafos decía lo siguiente: «La administración del presidente Zelaya, cuestionada fuertemente por realizar una gestión pública ineficiente y plagada de denuncias de corrupción, propone una nueva constituyente como una medida para continuar en el poder y eliminar toda responsabilidad histórica por su mala administración (...) La única posibilidad de que sus planes persistan es conservando el poder, aunque en el intento se destruya la escasa institucionalidad pública que todavía existe».

En el vacío de liderazgo que hay en el país, Zelaya –animado e inspirado por su Ministra de Asuntos Exteriores, Patricia Rodas, muy bien relacionada con Caracas y La Habana– se concentra totalmente en el proyecto de la «cuarta urna», logrando así captar el apoyo de muchos sectores sociales y populares, y en su promesa de alcanzar el medio millón de votos que necesitaría para que el proyecto siga adelante.

La Corte Suprema de Justicia declara que ese tipo de consulta es ilegal y que no le tocaba hacerla al

Ejecutivo. Éste afirma que no había ningún impedimento jurídico para que el Ejecutivo consultara al pueblo y practicara un tipo de democracia más participativa. En ese contexto hay que entender la frase de la declaración de la Conferencia Episcopal del 19 de junio –nueve días antes del golpe– en la que se afirmaba que «un verdadero cauce de participación ciudadana no se puede hacer en contra de las mismas leyes».

Una de las primeras acciones del Presidente en su última semana de mandato es pedir una entrevista con la Conferencia Episcopal. Por lo que se ha filtrado de esa entrevista, los obispos vuelven a recomendarle a Zelaya que, sin los cauces legales necesarios, no siga adelante con la «cuarta urna». Se oye entonces decir que, ingenuamente, los sacerdotes creyeran que habían convencido de ello al jefe de Gobierno.

Los acontecimientos se precipitan: el martes viene la presentación de la dimisión del comandante del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas por negarse a obedecer la orden del Presidente de trasladar las urnas para la consulta popular, declarada ilegal por la autoridad judicial. Con él renuncian los comandantes de las tres armas y el Ministro de Defensa. La Corte Suprema de Justi-

cia, al día siguiente, los restituye a codos en sus cargos.

El miércoles 25, el Presidente, con unos centenares de sus partidarios, irrumpen en las instalaciones de la Fuerza Aérea, donde estaban

*para los adversarios del
Presidente, la consulta al
pueblo, propuesta
primeramente para conocer
su opinión sobre la
posibilidad de una
Asamblea Constituyente, se
transforma así de hecho en
la instalación de una
Constituyente, rompiendo
el orden institucional y
constitucional*

—por orden judicial— retenidas las cajas de las papeletas de la «cuarta urna», llegadas a Honduras en un avión venezolano.

La gota que colma el vaso es el decreto presidencial aparecido el jueves por la tarde—noche con el título: «Encuesta de Opinión Pública. Convocatoria Asamblea Nacional Constituyente, publicada en el Diario Oficial La Gaceta». Para los adversarios del Presidente, la con-

sulta al pueblo, propuesta primeramente para conocer su opinión sobre la posibilidad de una Asamblea Constituyente, se transforma así de hecho en la instalación de una Constituyente, rompiendo el orden institucional y constitucional. Se comprende esta interpretación si tenemos en cuenta que instituciones independientes y fiables solo once días antes afirmaban: «No respaldamos el proceso de la “cuarta urna” por la falta de credibilidad de quienes la convocan y la poca claridad respecto a los verdaderos propósitos que encierra (...) Advertimos que existe una sensación de riesgo de que la ya endeble institucionalidad se quiebre» (FOSDEH, Caritas, ERIC y otros).

El jueves 26, las obras sociales de la Compañía de Jesús en Honduras sacan un comunicado, urgido al diálogo para evitar un golpe de Estado. Dada la polarización de los poderes públicos, se propone una mediación internacional para lograr un acuerdo entre todas las fuerzas políticas que pudiera evitar lo peor.

El 28 de junio

En las primeras horas del día, todavía de noche, los militares sacan al Presidente a Costa Rica y con-

Honduras: no hay soluciones milagrosas

fiscan todas las urnas de la consulta popular. Los militares acaban de declarar el 4 de agosto: siguiendo una orden de la Corte de justicia «restablecimos el estado de Derecho que se pretendía romper» y «defendimos la patria de un proyecto ilegal». Aluden además a la interferencia de «otros países», concretamente de Venezuela.

Pero quienes dieron el golpe y lo apoyaron no previeron el rechazo, no sólo del ALBA, sino de toda la opinión pública internacional. Los países de América Latina y de Europa no podían permitir un golpe que significaba un retraso histórico de treinta años, con el peligro de contagio en varias de las frágiles democracias de Centroamérica y Sudamérica.

Aquí se enfrentan dos visiones geopolíticas contrarias: ¿Dónde está el mayor peligro para la democracia hoy en América Latina? ¿En los golpes de estado de los militares o en la honda expansiva del socialismo del siglo XXI?

Después del 28 de junio

A un mes largo del golpe, en Honduras crece la violencia y la intranquilidad, sufre la economía, se paralizan las instituciones y los dos bandos se organizan mejor para el enfrentamiento. Ya ha ha-

bido muertos, pero el número puede crecer.

La historia nos trasmite una lección clara: para la madurez democrática no se pueden tomar atajos

la propuesta de Arias es más matizada, exige la vuelta de Zelaya, pero con condiciones: un Gobierno de unidad y reconciliación nacional con representantes de los principales partidos; renuncia a la «cuarta urna» o a cualquier consulta popular no autorizada por la Constitución; amnistía de todas los delitos políticos antes y después del 28 de junio, y comisión internacional de verificación de estos acuerdos

ni por la derecha ni por la izquierda. El avance en vida ciudadana y en el progreso social lo quisiéramos mucho más rápido, pero es imposible acortar los años y las generaciones. A lo largo de ellos se van dando pequeños pasos en la dirección correcta para ir logrando lentamente una vida política esta-

ble que ayude a ir madurando el manejo honesto y capaz de las instituciones, que vaya distribuyendo mejor la riqueza del país y que permita ir capacitando a las nuevas generaciones. No hay soluciones milagrosas ni precipitadas.

Por eso en este momento no queda otra salida que la negociación entre los dos bandos con mediación internacional. Dado que, desgraciadamente, ya en este momento la Iglesia no puede presentarse como mediadora, no queda sino impulsar la propuesta del presidente costarricense Óscar Arias, que cuenta con el respaldo de la OEA y de la ONU.

Los países del ALBA proponen una vuelta del mandatario derrocado sin condiciones y con el castigo a los promotores e inspiradores del golpe.

La propuesta de Arias es más matizada. Exige la vuelta de Zelaya, pero con condiciones: un Gobier-

no de unidad y reconciliación nacional con representantes de los principales partidos; renuncia a la «cuarta urna» o a cualquier consulta popular no autorizada por la Constitución; amnistía de todos los delitos políticos antes y después del 28 de junio, y comisión internacional de verificación de estos acuerdos.

Parece que este sería el mejor camino para tener unas elecciones en el mes de noviembre —o antes, si se pudiera— que permitieran devolver al país a la normalidad institucional. Quiera Dios que esta mediación sea aceptada por ambas partes y no se retrase demasiado¹. ■

¹ NOTA DE LA REDACCIÓN: Aunque cuando se envía este trabajo a la imprenta la situación de Honduras se ha desbordado por la vuelta del depuesto presidente Zelaya a Honduras y por su alojamiento en la embajada de Brasil, entendemos que el artículo sigue teniendo valor, tanto por el enfoque como por los datos de primera mano que aporta.